

Tribunal electoral ecuatoriano desestima apelación de Pérez y ratifica que Arauz y Lasso van a segunda vuelta



TSE rechaza apelación de Yaku Pérez

Quito, 15 mar (RHC) El Tribunal Contencioso Electoral (TCE) de Ecuador rechazó el recurso de impugnación presentado por el candidato presidencial del partido Pachakutik, Yaku Pérez, quien alegó fraude electoral que afectó su votación en las elecciones del 7 de febrero pasado.

Con esta decisión del TCE, quedó ratificada la celebración de la segunda vuelta electoral el 11 de abril próximo, entre Andrés Arauz, de la alianza Unión por la Esperanza (UNES), y Guillermo Lasso, de la coalición CREO-PSC.

Pérez acudió al TCE para solicitar un recuento de votos en 28.000 actas de escrutinio, con lo que - afirmó- demostraría que él habría quedado en segundo lugar de los comicios y no el derechista Lasso.

Sin embargo, el pleno del TCE aprobó por unanimidad denegar la solicitud del representante del partido Pachakutik.

Pérez, en un mensaje publicado en su cuenta de *Twitter*, calificó como "deplorable" la decisión del TCE, la cual afirmó es un atentado "contra la voluntad popular, hiriendo la democracia del Ecuador".

La campaña electoral para el balotaje del 11 de abril en Ecuador dará inicio el martes entrante.

Arauz y Lasso protagonizarán un debate presidencial obligatorio el próximo 21 de marzo, el cual se realizará en la ciudad portuaria de Guayaquil y tendrá una duración de una hora y 35 minutos.

En forma previa, el 18 de marzo, los candidatos a la vicepresidencia de la UNES, Carlos Rabascall, y de CREO-PSC, Alfredo Borrero, tendrán su respectivo debate.

La primera vuelta electoral, celebrada el 7 de febrero pasado, fue ganada por Arauz, con el 32.72 por ciento de los votos, y en segundo sitio se ubicó Lasso, con 19.74, mientras que Pérez obtuvo el 19.38 por ciento de los sufragios.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/250643-tribunal-electoral-ecuatoriano-desestima-apelacion-de-perez-y-ratifica-que-arauz-y-lasso-van-a-segunda-vuelta>



Radio Habana Cuba